



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N° **9116**

BUENOS AIRES, **31 JUL 2017**

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-2774-17-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma HUAGRO S.A. con RNE N° 020035394, solicita la incorporación de una nueva forma de presentación para el producto denominado Cebo en Gel Cucarachicida, Marca CUCA KILL HUAGRO, inscripto mediante certificado de RNPUD N° 0250018, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y normas complementarias.

Que a fojas 76 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD
H



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

DISPOSICIÓN N°

9116

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma HUAGRO S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N°:020035394, la incorporación de una nueva forma de presentación para el producto denominado Cebo en Gel Cucarachicida, Marca CUCA KILL HUAGRO, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250018 actualizado, que forma parte de la presente Disposición.

ARTICULO 2º.- Autorízanse los rótulos de fs. 63 correspondiente a la presentación por 4 trampas y de fs. 66 correspondiente a la presentación por 8 trampas, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16, que se desglosan y forman parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0250018 que obra a fojas 57, otorgado por Disposición ANMAT N°:9911/16.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

9116

DISPOSICIÓN N°

interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición,
del certificado de RNPUD N° 0250018 actualizado que se menciona en el artículo
1° y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

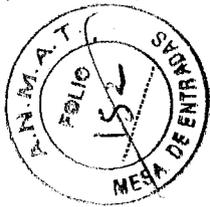
EXPEDIENTE N°:1-47-0000-2774-17-2

DISPOSICIÓN N°:

9116

W C

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



ANMAT - MESA DE ENTREGAS
Resolución N° 63

9116

2-ti-htz-0000-th-1

Farm. MARTA JOSÉ SANCHEZ
Directora de Vigilancia
de Productos para la Salud
ANMAT.



Farmaco SA

HUAGRO S.A.

Industria Argentina

Cebos cucarachida en gel - LISTO PARA USAR

GUCA KILL

huagro

COMPOSICIÓN

Sulfamida.....	0.50%
Repelente de contacto.....	0.001%
Base gel, diluyentes, conservantes y attractivos.....	c.s.p. 100%

4 CEBOS MATA-CUCARACHAS

ANTES DE USAR LEA CON ATENCIÓN LAS INSTRUCCIONES DEL RÓTULO.

- Termina con las cucarachas y sus huevos
- No deja olor
- Acción residual 3 meses

CUIDADO!
PELIGROSO!

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS

Cont. NETO 12 g INSECTICIDA Contiene 4 cebos de 3gr. C/u

PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. CUIDADO! PELIGROSA SU INGESTION O INHALACION. No aplicar sobre alimentos, utensilios de cocina, plantas y/o acuarios. No fumar, o comer/durante la aplicación. En caso de intoxicación, dirigirse al centro de intoxicaciones o Servicio de Salud, llevando el envase o rótulo del producto. Mantener el producto en su envase original. No volver a utilizar los envases vacíos. En caso de contacto directo con el producto, lavar la parte afectada con abundante agua y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua corriente. Si se inhala en exceso, retira a la persona a un lugar ventilado. Si fuera ingerido trasladar al paciente a un centro asistencial.

En caso de intoxicación, dirigirse al Centro de Intoxicaciones o al Servicio de Salud llevando el envase o rótulo del producto. En caso de ingestión no provocar el vómito. En caso de contacto directo con el producto, lavar la parte afectada con agua y jabón. Si se inhala en exceso, retirar a la persona a un lugar ventilado.

COMPLETAS EN CASOS DE INTOXICACIONES
Centro Nacional de Intoxicaciones - Tel. 02201-420-0800/4300-0714

• Unidad Toxicología del Hospital de Niños en Ciudad Federal Dr. Ricardo Gutiérrez - Tel. 4011
4962-6606-2247 • Centro Nacional de Intoxicaciones Pediatrico Pasaolas, Haza 25, Pasaolas, Haza 25, Pasaolas - Tel. 011-4054-6649 / 4054-7777 • Hospital de Niños de Ciudad de Capital Federal Centro Toxicológico - Tel. 011-3950-8804, 06 • Hospital de Emergencias de Córdoba - Tel. 03511-422-2003 / 421-5003 • Centro de Control y Toxicología CASAFE - Rosario Santa Fe - Tel. 0341-448-0077 / 421-2727 • Hospital Central de Mendoza - Tel. 02231-420-0800 / 4300-0714

GUCA KILL

huagro

Cebos cucarachida en gel LISTO PARA USAR

NO INFLAMABLE

Contiene Sustancia Amargante

4 CEBOS MATA-CUCARACHAS

4 CEBOS MATAUCARACHAS

GUAGRA KILL

huagro

NO INFLAMABLE
Cebos cucarachas en gel -

Estos productos se ven afectados por el hecho de que se encuentran en un ambiente con un alto grado de humedad. Estos productos se ven afectados por el hecho de que se encuentran en un ambiente con un alto grado de humedad. Estos productos se ven afectados por el hecho de que se encuentran en un ambiente con un alto grado de humedad.



- 1) Aplicar el producto en los lugares donde se encuentran los insectos.
- 2) Repetir la aplicación cada 7 días durante un mes.
- 3) Repetir la aplicación cada 7 días durante un mes.
- 4) Usar el producto sólo en los lugares donde se encuentran los insectos.



Ante cualquier duda comuníquese con nosotros a

www.huagro.com.ar

Formulado por HUAGRO S.A.
Av. Corrientes 2554 Piso 18 (C1128AAW) Ciudad Autónoma de Bs. As. Tel: (011) 5219-1275 / 76177
Establecimiento: Calle 4 y Diagonal Galán (7545) - Huanquén - Pcia. Bs. As. Telefax: (02933) 43-2322.
Email: huagro@huagro.com.ar
Establecimiento Elaborador N° 020035394
Producto Autorizado RNPUD N° 0259218

SOLO UTILIZAR EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO PARA LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

¡Atención! Este producto contiene las partes 2) y 3) de la etiqueta de los cebos de la marca GUAGRA KILL. Este producto es un insecticida de contacto y actúa sobre los insectos al momento de tocarlos. El producto actúa sobre los insectos al momento de tocarlos. El producto actúa sobre los insectos al momento de tocarlos.





MESA DE ENTENDIDOS
 Refoliado N° 6

31 Jul 2017
 11 16

7-15
 2-tl-ht2-0000-tr-1

Fam. MARIA JOSÉ SANJUAN
 Directora de B...

Formulado por HUAGRO S.A.
 Av. Comienzos 2534 Paso Pico 1° B.C. (1233AA) Ciudad Autónoma de Bs. As. Tel. (011) 5219-1275 / 76777
 Establecimiento: Calle 4 y Desgracia (Cortán 7549) - Huanquero - Pcia. Bs. As. Tel: (0222) 321-43-2922
 Email: huagro@huagro.com.ar
 Establecimiento Elaborador N° 020035394
 Producto Autorizado RNPJUD N° 0259018

www.huagro.com.ar

Ante cualquier duda comuníquese con nosotros a



Los cucarachas se ven en cualquier lugar por el que pasan, pero no se ven cuando están comiendo. Este producto mata a las cucarachas cuando comen. Útil en cualquier lugar donde haya cucarachas.
EXCLUSIVO ENTENDIDOS
IMPRESA y FARMACIA



1) CUCARILLA
 2) PULGA
 3) MOSCA DOMESTICA
 4) MOSCA DE LA CUCARILLA
 5) MOSCA DE LA CUCARILLA
 6) MOSCA DE LA CUCARILLA

SOLO UTILIZAR EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO PARA LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS.

- 1) Abrir la bolsa que contiene los cebos.
- 2) Colocar los cebos dentro de la bolsa visto hacia atrás. Colocar por lo menos 2 en la cocina y 1 en el lavabos. Para cocinas grandes o múltiples baños se recomienda colocar cebos en cada baño, colocados en 10, 15 o 20 en la cocina y 1-2 en el lavabos. Si se colocan más en otras áreas, como dormitorios o algaracas, colocar 2-4 cebos adicionales. Colocarlos en lugares accesibles para niños y mascotas. **¡¡¡EXCLUSIVO ENTENDIDOS**
- 3) Colocar los cebos sobre la superficie de la cocina y en otros áreas de difícil acceso, como debajo de los muebles y en otros lugares donde las cucarachas suelen estar. Los cebos se activan al momento de comer y matan a las cucarachas. El cebos y usted verá menor cantidad de cucarachas en pocos días.
- 4) Reemplazar los cebos cada 2 meses para evitar que las cucarachas regresen.



NO INFLAMABLE
 Cebo cucarachicida en gel -

CUCARILLA KILL
 huagro

8 CEBOS MATA CUCARACHAS



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250018

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: CEBO EN GEL CUCARACHICIDA
2. Marca: CUCA KILL HUAGRO
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: SULFLURAMIDA 0,5 %
5. Forma de Presentación: GEL EN JERINGAS POR 6G Y 12G. TRAMPAS PLÁSTICAS DE CONT. NETO: 3G CADA UNA EN ESTUCHE DE CARTULINA POR 4 Y 8 UNIDADES.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: HUAGRO S.A.
8. Domiciliado en: CALLE 4 Y DIAGONAL GAHAN 1534 - HUANGUELEN - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035394
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-002774-17-2.

Disposición N°:

9 1 1 6

Fecha: **31 JUL 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 08/04/2015.

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

Sello y Firma del Funcionario Responsable